

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor **ANÓNIMO(A)** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en la – **REQ 1332432026**

EL SUSCRITO
MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

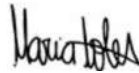
1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
Porque la dirección es incorrecta ____
La dirección no existe ____
El destinatario desconocido____
No hay quien reciba la comunicación.
Cambio de domicilio _____
Otro, _X_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra – **REQ 1332432026**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 10 de Marzo de 2026, **a las 7:00 am.**



MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 18 de Marzo de 2026, **a las 4:30 pm.**



MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Proyectó: **Angie Stephanie Cubillos Veintimilla**
Responsable



Código 12240

Bogotá, D.C.

Señor-a

ANONIMO

Correo Electrónico: glopasmant31@gmail.com

Asunto: Respuesta Requerimiento 1332432026

Respetada señora Edilma, reciba un cordial saludo.

De manera atenta y acorde a su solicitud, la Subdirección para la Vejez en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 3° del Decreto Distrital 647 de 2025, emite respuesta a su requerimiento en los siguientes términos:

“(…) SE INFORME DE MANERA CLARA Y DETALLADA LAS RAZONES POR LAS CUALES NO SE HA EFECTUADO LA ENTREGA DEL BONO C DESDE LA FECHA INDICADA.

SE INDIQUE CUANDO SE REALIZARA EL PAGO CORRESPONDIENTE.

SE ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL BENEFICIO SIN MAS RETRASOS.

SE GARANTICE EL RESPETO POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA.

LAS PERSONAS MAYORES TIENEN DERECHO A RECIBIR INFORMACION OPORTUNA Y A QUE SE PROTEJA SU MINIMO VITAL, POR LO QUE SOLICITAMOS PRONTA RESPUESTA Y SOLUCION A ESTA SITUACION. (...)”

Atentamente comunicamos que, al no contar con datos de identificación de la persona mayor no es viable brindar una información específica al respecto. Sin embargo, precisamos lo siguiente frente al Servicio Apoyos Económicos para Persona Mayor:

- Apoyo Económico Tipo D - Colombia Mayor: Se encuentra en proceso de entrega de los ciclos 1 y 2, es decir enero y febrero de 2026, en los Puntos Pagatodo autorizados entre el 2 y el 20 de marzo de 2026.



- Transferencias monetarias para persona mayor: Durante enero y febrero de 2026 se adelantaron las gestiones administrativas, contractuales y operativas necesarias para la prórroga de los convenios que garantizan la financiación durante el primer semestre del año. Una vez finalizados estos trámites, **en febrero se realizaron los pagos retroactivos correspondientes a enero y el giro del ciclo regular**, normalizando el calendario de transferencias. A partir de marzo los pagos se realizarán con normalidad.

Cualquier inquietud adicional será atendida a través del sistema distrital de quejas y soluciones <https://bogota.gov.co/sdqs/> o en la Subdirección local para la Integración social más cercana a su lugar de residencia.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO

Subdirectora para la Vejez

Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboró: Gloria Ángela Tirado Hernández - Profesional Servicio Apoyos Económicos para Personas Mayores-Subdirección para la Vejez
Revisó: Claudia Yaneth Castellanos Castellanos - Coordinadora Servicio Apoyos Económicos para Persona Mayor -Subdirección para la Vejez

Las firmas autorizadas están definidas en el Decreto 647 de 2025

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>).
El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260306-133524-294701-96862944
2026-03-06T17:26:11-05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026045979

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260306-133524-29d701-96862944

Creación: 2026-03-06 13:35:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-06 17:26:10

Firma: .

Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Revisión: .

Claudia Yaneth Castellanos Castellanos

Claudia Yaneth Castellanos Castellanos
35477203
ccastellanosy@sdis.gov.co

SDIS

Elaboración: .

GLORIA ANGELA TIRADO HERNANDEZ
52448721
gtirado@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260306-133524-29d701-96862944
2026-03-06 17:26:11-05:00 - Página 3 de 4



TRAMITE		PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración		GLORIA ANGELA TIRADO HERNANDEZ gtirado@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-03-06 13:35:27 Lec.: 2026-03-06 14:50:47 Res.: 2026-03-06 14:50:50 IP Res.: 190.26.152.177 Canal: Email
Revisión		Claudia Yaneth Castellanos Castellanos ccastellanosy@sdis.gov.co SDIS	Aprobado	Env.: 2026-03-06 14:50:50 Lec.: 2026-03-06 17:03:52 Res.: 2026-03-06 17:03:56 IP Res.: 181.63.25.5 Canal: Email
Firma		Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-06 17:03:56 Lec.: 2026-03-06 17:26:07 Res.: 2026-03-06 17:26:10 IP Res.: 191.156.148.221 Canal: Email

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2026045979

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260306-133524-29d701-96862944

Creación: 2026-03-06 13:35:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-06 17:26:10



Escanee el código para verificación